

Empleado CFE

SOLICITUD DE PÓLIZA DEL SEGURO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES / RESPONSABILIDAD CIVIL PARA EL VIAJERO

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa

Av. Insurgentes Sur 3500, Col. Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.

IMPORTANTE leer antes de llenar esta solicitud. Se previene al solicitante que conforme a los artículos 8, 9, 10 y 47 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, debe declarar todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo a que se refiere esta solicitud, tal y como los conozca o deba conocer en el momento de firmar la misma, en la inteligencia que la omisión, falsedad o inexacta declaración de algún hecho podría originar la pérdida de derechos del Asegurado y/o su(s) Beneficiario(s) en su caso, aunque no haya influido en la realización del siniestro. Si el contrato se celebra por un representante del Asegurado, deberán declararse todos los hechos importantes que sean o deban ser conocidos del representante y del representado.

"Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud."

aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud."	
1. Datos del solicitante (Contratante)	
Cliente Inbursa Identificador comercial ¹ Tipo de presona: Física	
Moral	
Denominación o razón social	
Primer nombre Segundo nombre	
	Ш
Primer apellido Segundo apellido	_
	Ш
Fecha de nacimiento / Entidad federativa de nacimiento / constitución País de nacimiento / constitución	_
constitución (dd/mm/aaaa)	Ш
En caso de ser 6 nacionalidad Residente permanente	:
Sexo Estado civil Nacion ad extranjera, indique su calidad Residente temporal	
Femenino Casado migratoria en terminos de la Ley de Visitante	
Masculino Soltero Migración: Otra	
Tipo de identificación Número de identificación CURP	
	П
¹ A ser llenado por el asesor	_
1.1 Domicilio y contacto	
Calle Núm. extens Edificio Núm. interior C.P.	
Traini sayan	П
Entre calle y calle	_
Colonia Alcaldía o municipio	
	Ш
Ciudad o población Entidad federativa País	_
	Ш
Teléfono fijo Teléfono móvil	
Correo electrónico	
En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha elegido celebrar un contrato en México: Personal Trabaj	О
1.2 Ocupación o actividad económica (debe llenarse obligatoriamente)	
Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Folio mercantil	
En caso de que su actividad económica / principal fuente de ingresos sea una de las siguientes, indique cual:	
Empleado Pemex Militar Profesor Ministro religioso Médico	0

Notario

Investigador académico

Piloto / sobrecargo

1.3 Informac	
¿Usted, su cónyuge, concubina(rio) o persona con parentesco de	e consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o bien en el
caso de personas morales algún accionista, socio, asociado, alto	directivo o miembro del consejo de administración desempeña o
ha desempeñado en los últimos dos años, alguna función públic	ca, política, judicial o militar de alta jerarquía en México o en el
extranjero?	
Sí No ¿Quién?	
	Fecha en que dejó el cargo
Cargo	(dd/mm/aaaa)
	- (da/iiii/dada)
Nombre(s) y apellidos	
2. Datos fiscales del Contratante	(debe llenarse obligatoriamente)
RFC con homoclave o NIF País que asignó el NIF	FIEL
Clave del régimen fiscal Régimen fiscal	
Clave de uso del CFDI Uso del CFDI	
3. Datos del Propietario (llénese sólo er	n caso de que sea distinto al solicitante)
Tipo de persona: Física RFC con homoclave	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Moral Ni C con nomociave	r als que asigno el Mi
Denominación o razón social	
Primer nombre	Segundo nombre
Primer apellido	Segundo apellido
Fecha de nacimiento / Entidad federativa de nacimier	to / constitución País de nacimiento / constitución
constitución (dd/mm/aaaa)	
	En caso de ser de nacionalidad Residente permanente
	extranjera, indique su calidad Residente temporal
	migratoria en término de la Ley de Visitante
	Migración: Otra
	Identification
	identificación
	identificación
CURP FIEL	identificación
CURP FIEL	
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social	Folio mercantil
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social 3.1 Domition	Folio mercantil contacto
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social	Folio mercantil
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior	Folio mercantil contacto
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. externo Entre calle	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P.
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. externo Entre calle Colonia	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. externo Entre calle	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle
CURP CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. externo Entre calle Colonia	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio
CURP CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio
CURP Cupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social 3.1 Domicio Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio País
Curpación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha el	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. extribr Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha electrónico 4. Contacto en contracto en co	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro
CURP Cupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social 3.1 Domicio Calle Núm. extro Entre calle Ciudad o población Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha extra composition del vel 4. Contacto en composition del vel	Folio mercantil Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. Y calle Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro nículo, comunicarse con:
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. extribr Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha electrónico 4. Contacto en contracto en co	Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. y calle Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha extra composition del vel Primer nombre	Folio mercantil Folio mercantil C.P. Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro nículo, comunicarse con: Segundo nombre
CURP Cupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social 3.1 Domicio Calle Núm. extro Entre calle Ciudad o población Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha extra composition del vel 4. Contacto en composition del vel	Folio mercantil Folio mercantil Contacto Edificio Núm. interior C.P. Y calle Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro nículo, comunicarse con:
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle State Colonia Ciudad o población Ciudad o población Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha electrónico En caso de siniestro y para dar seguimiento por reparación del vel Primer apellido Primer apellido	Folio mercantil Folio mercantil C.P. Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro nículo, comunicarse con: Segundo nombre
CURP FIEL Ocupación, profesión, actividad, giro mercantil u objeto social Calle Núm. exterior Entre calle Colonia Ciudad o población Entidad federativa Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico En caso de residir en el extranjero indique la razón por la cual ha extra composition del vel Primer nombre	Folio mercantil Folio mercantil C.P. Alcaldía o municipio País Pelegido celebrar un contrato en México: Personal Trabajo aso de siniestro nículo, comunicarse con: Segundo nombre

5. Datos del repr	esentante legal del solicitante (Contratante)
Primer nombre	Segundo nombre
Primer apellido	Segundo apellido
Tina da idantificación	Número de identificación
Tipo de identificación	Numero de identificación
	6. Beneficiario Preferente
Nombre(s) y apellidos / Denominación o razón social	o. Bononolario i Totoronio
Troms (c) y apomaco / Borionimación o razon oscial	
Calle	Núm. exterior Edificio Núm. interior C.P.
Entre calle	y calle
Colonia	Alcaldía o municipio
Ciudad o población Entida	ad federativa País
Fecha de nacimiento / constitución (dd/mm/aaaa)	¿Tendin el carácter de irrevocable?
7. Dates del veh	ículo (deberá ser llenado obligatoriamente)
Seleccione el tipo de su vehículo:	culo (debera stimenado obligatoriamente)
Automóvil ² Pickup Remolo	que Microbús ² Autobús ²
Dolly Tractocamión Camión	
— , <u> </u>	Antiguo
·	
² Tipo de vehículos que pueden contratar también el	
ser anexado):	icrobús o autobús; especificar el valor conforme al avalúo (el cual debe
Número de serie	Número de motor Placas
Marca de fábrica	Tipo de carrocería Modelo
Equipo de fábrica	Clave Vehicular (a see enado por el agente) Pasajeros
Transmisión: Automática Datándar	
Transmisión: Automática Estándar	Cilindrate 4 6 8 Otro
Combustible: Gasolina Gas Die	
101 Particular / Transporte propio	7.1 Uso principal 107 Turismo ³ 113 Público foráneo 1a clase ³
	107 Nusmo ³
102 Taxi / Ruleteo / Colectivo / Sitio ³	
103 Ambulancia	109 Mensajería / Reparto 115 Público foráneo 2a clase 3
104 Renta diaria	110 Patrulla 116 Privado de carga
105 Auto escuela	111 Suburbano ³
106 Transporte escolar / Personal / Empleados ³	112 Transporte público urbano ³ 120 Servicio privado de pasajeros ³
0505 de verticulo en los cuales se puede contratar	también el Seguro de Responsabilidad Civil para el Viajero
Descripción de Equipo Especial, Adaptaciones y/o Co	onversiones
Indicar el tipo de mercancía específica que transporta	a (sin generalidades)
	```
Para ser llenado por el agente: A B (
. , , , , ,	

8. Información del seguro a contratar

IMPORTANTE: La contratación de las coberturas adicionales es opcional, mediante el pago de la prima correspondiente.

EXCLUSIONES Y **LIMITACIONES**. Los productos que se pueden contratar bajo esta solicitud contienen exclusiones y/o limites de cobertura los cuales puede consultar en sus respectivas condiciones generales disponibles en www.inbursa.com

Cobertura Cobe	(Seleccione el paquete de coberturas a contratar) Daños materiales			Autotal			
(Seleccione el paquete de coberturas a contratar) Daños materiales de contratar) Daños materiales de contratar de contra	(Seleccione el paquete de coberturas a contratar) Daños materiales		bligatoriament	e)			
Contratar) Daños materiales *	Daños materiales			, L.,	📙 .		Daaranaahilidad
Daños materiales	Daños materiales de Nobo total Nobo total Deducible 19% X X X X X Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personal Deducible 10% X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	,	Amplia plus	Amplia	Limitada	Reducida	
Robo total d' vigor dafos a Terceros blenes/personas	Responsabilidad civil pro factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor mercial UMA Valor son total Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor conven	, ,	√ Dodu	cible 50/	V	v	
Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personas Extensión de responsabilidad civil y defensa	Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personal place de la constitución de responsabilidad civil y defensa legal Gastos médicos y funerarios						
Extensión de responsabilidad civil y defensa	bienes/personas Extensión de responsabilidad civil y defensa						Λ
Extensión de responsabilidad civil y defensa legal Gastos médicos y funerarios Autotal eco Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Paquete plus Paquete plus V X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Extensión de responsabilidad civil y defensa legal Gastos médicos y funerarios Cobertura de la cláusula adicional de asistencia esta cultura de la cláusula de la clá	·		✓ Suma	a Asegurada \$3,0	000,000 MN	
Gastos médicos y funerarios	Gastos médicos y funerarios Autotal eco Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Paquete plus Cobertura a valor comercial. Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Cobertura a valor comercial. Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Para Autos, Motos, Pickurs y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Robo total Castos medicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Exceso de responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Autota leco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Responsabilidad civil doble Remolque Indistinto Responsabilidad civil Re		,	,	,	,	
Gastos médicos y funerarios Autotal eco Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Paquete plus Paquete plus VXXXXX X Autotal eco Paquete plus Paquete plus VXXXXXX X Autotal eco Paquete plus VXXXXXXX X Autotal eco Paquete plus VXXXXXXX X X Autotal eco Paquete plus VXXXXXXX X X X Autotal eco Paquete plus Cobertura a valor comercial. Lenar sóle en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Busina Asegurada Deducible Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Daños materiales Valor convenido Robo total Valor comercial UMA Mismo Deducible de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Extensión de responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños cológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) ⁶ Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) ⁶ Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Doble Remolque Indistinto VIMA VIMA Besponsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3.160 UMA 5 Sujeto a suscripción automóviles.	Gastos médicos y funerarios Autotal teo Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Paquete plus Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Cobertura es a valor comercial. Lenar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura C		✓	✓	✓	✓	√
Autotal eco Cobertura de la cláusula adicional de asistencia Paquete plus Cobertura a valor comercial. Llenar sólo en caso de otra combinación de coberturas. Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura a valor comercial. Llenar sólo en caso de otra combinación de coberturas. Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura solo en caso de otra combinación de coberturas. Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura solo en caso de otra combinación de coberturas. Suma Asegurada Daños materiales Daños materiales Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personac Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personac Responsabilidad civil por falleciment Exceso de responsabilidad civil por falleciment Extensión de responsabilidad civil por falleciment Extensión de responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto UMA Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) ⁵ Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.5 Sujeto a suscripción automóviles.	Autotal eco Cobertura de la cidisula adicional de asistencia Paquete plus Cobertura a valor comercial. Llenar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura a valor comercial. Llenar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Cobertura Daños materiales valor factura valor convenido company com		١	Suma Asegui	rada \$125,000 M	N	Х
asistencia Paquete plus **X	asistencia Paquete plus Agentrias a valor comercial. Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Daños materiales Daños materiales Daños materiales Viunerarios Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personat Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo Especial (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos, Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos, Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil daños por la carga Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Agencia más Agencia más Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3.160 UMA Vimero de pasajeros: Suma Asegurada Valor factura Valor comercial Suma Asegurada Valor factura Valor factura Valor factura Valor factura Valor factura Valor factura Valor comercial Vigencia Suicible os idesea elucione Valor comercial Vigencia Suicible os idesea elucione Valor comercial Vigencia Suicible os idesea elucione Valor comercial Vialor comercial Vialor comercial Valor comercial Valo	-	✓				Х
asistencia Paquete plus Agantos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Daños materiale	asistencia Paquete plus Paquete plus V X X X X X Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Rara Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personag Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolqu	Cobertura de la cláusula adicional de	1	_/	-/	-/	-/
Coberturas a valor comercial. Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personat 10% 0tro	Coberturas a valor comercial. Lienar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Robo total Valor factura Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor factura Valor factura Valor factura Valor factura Valor convenido Valor factura Valor	asistencia	•	•	•	•	٧
Lenar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor factura	Llenar sólo en caso de otra combinación de coberturas, Suma Asegurada, Deducible o si desea alguna cobertura adicional Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido V	Paquete plus	✓	Х	X	Χ	X
Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor conve	Cobertura Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Robo total Valor factura Valor convenido Robo total Valor factura Valor convenido Robo total Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personar Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Excesso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil dylensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil dinos por la carga Responsabilidad civil dinos por la carga Responsabilidad civil dinos ecológicos Responsabilidad civil dinos ecológicos Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil vil duma 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad civil Velhicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 3,500 UMA Otra: Otra: UMA Otra: Otr	⁴ Coberturas a valor comercial.					
Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido	Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido	Llenar sólo en caso de otra combinación de co	berturas, Suma /	Asegurada, Dedu	icible o si desea	alguna cobertura	a adicional
Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura Valor factura Valor factura Valor convenido Valor convenido Valor convenido Valor factura	Para Autos, Motos, Pickups y Camiones Daños materiales						
Robo total Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personar Gastos médicos y funerarios UMA Gastos médicos y funerarios UMA Otra: UMA Otra	Robo total Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personar UMA UMA Gastos médicos y funerarios UMA UMA Gastos de responsabilidad civil daños por fallecimente UMA UMA UMA UMA Gastos UMA UMA UMA UMA UMA Gastos UMA	Para Autos, Motos, Pickups y Camiones					
Robo total Valor factura Valor convenido Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personar Gastos médicos y funerarios UMA Gastos médicos y funerarios UMA UMA Gastos médicos y funerarios UMA Otro Mismo Otro Otro Mismo Otro	Robo total Valor factura Valor convenido Gastos médicos y funerarios Gastos médicos y funerarios Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Mismo Deducible de Gaños materiales y/o robo total Equipo Especial (adjuntar factura) Mismo Deducible de Gaños materiales y/o robo total Exceso de responsabilidad civil por falleciment Exceso de responsabilidad civil por falleciment Exceso de responsabilidad civil por falleciment Extensión de responsabilidad civil de gament	Daños materiales Valor factura Va	alor convenido	Valor comerci	ial	5%	6 Otro %
Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personat Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satellital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil deños por la carga Adutotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA UMA Otra: Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil por daños a Terceros bienes/personar Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por falleciment Equipo Satelital Extensión de responsabilidad civil por falleciment Extensión de responsabilidad civil del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Carniones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil contro y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 5 Suma Asegurada por pasajero: 3.160 UMA 5.000 UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Osujeto a suscripción automóviles.			— / / ~		109	
Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satellital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil daños particular Adutotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Adgencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil fumite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto 3.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.4 Sujeto a suscrípción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	Gastos médicos y funerarios Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil de de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil de de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil de de de de de de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil de de de de de de daños materiales y/o robo total Extensión de responsabilidad civil de de daños por la carga la la de						
Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo Saselital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil por fallecimento Etl.D: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil vehicular Límite máximo de responsabilidad Deducible O.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero ⁶ Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA UMA Otra: UMA Otra	Adaptaciones y/o Conversiones (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo Especial (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de pracular de la constitución del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remólque Responsabilidad civil doble Remólque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remólque Indistinto Doble Remólque Indistinto 1		pieries/persona				Olvii (
Equipo Especial (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimente de l'accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimente de l'accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimente de l'accidentes accidentes al Conductor Extensión de responsabilidad civil de l'accidente de l'acc	Equipo Especial (adjuntar factura) Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil y divensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque UMA Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto 5 Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:					NA:	ann Dealmaile In de
Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimente Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de la responsabilidad civil de	Accidentes al Conductor Exceso de responsabilidad civil por fallecimente Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de de la conductor Extensión de responsabilidad civil de la conductor ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil de la conductor Responsabilidad civil Limite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura (Limite máximo de responsabilidad Deducible \$100,000 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia		tura) • • • • •				
Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de esponsabilidad civil de espo	Exceso de responsabilidad civil por fallecimento Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de de le ducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto \$8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero \$9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:						•
Extensión de responsabilidad civi de pensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 6 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 0.5 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	Equipo satelital Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civín de pensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil dobe Remolque Responsabilidad civil dobe Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto \$2.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$3.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3.160 UMA \$5.000 UMA Otra: UMA Otra: UMA Dotra: UMA Deducible 0.000 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3.160 UMA \$5.000 UMA Otra: UMA UMA Otra: Otra: UMA	<u>—</u>	\ \ \ \ \ \			1000) lotal
Extensión de responsabilidad civir de les legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil funite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5.5 Porma de pago y vigencia	Para Autos y Pickups de uso particular Extensión de responsabilidad civil de general legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos UMA Responsabilidad civil doble Remolque UMA Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA	Exceso de responsabilidad civil por fallecim	ento				
Extensión de responsabilidad civil de ensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos UMA Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil civil coy Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$3.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Peducible Sujeto a suscripción automóviles.	Extensión de responsabilidad civit de ensa legal Autotal eco ELID: Eliminación del Deducible Paquete plus Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	Equipo satelital			.60		
Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque UMA Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$3.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	Para Autos y Pickups de uso particular					
Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque UMA Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$3.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	Extensión de responsabilidad cividadensa	legal	_			
Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA S,000 UMA Otra: UMA Deducible Suma Asegurada por pasajero: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:		0	Ç			
Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Agencia más Valor factura 2º año Auto sustituto Para Camiones Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque UMA Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$3.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	ELID: Eliminación del Deducible		\O			
Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA **Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil **8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) **Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA **Sujeto a suscripción automóviles.** 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:			.0.			
Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA **Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil **8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) **Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA **Sujeto a suscripción automóviles.** 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:			·iOi			
Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA **Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil **8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) **Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA **Sujeto a suscripción automóviles.** 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:		•	MID			
Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA **Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil **8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) **Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA **Sujeto a suscripción automóviles.** 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:		.(11.			
Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra: UMA Otra:	Responsabilidad civil daños por la carga Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) ⁵ Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto UMA **Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil **8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) **Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA **Sujeto a suscripción automóviles.** 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:						
Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 \$3,160 UMA Otra: UMA Deducible \$100,000 0.00 Suma Asegurada por pasajero: \$4 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	Responsabilidad civil daños ecológicos Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:						LIMA
Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Otra: UMA Deducible 100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Suma Asegurada por pasajero: 9. Forma de pago y vigencia	Responsabilidad civil doble Remolque Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 \$8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:						
Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto UMA Doble Remolque Indistinto UMA Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Límite máximo de responsabilidad Deducible Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Responsabilidad civil Límite Único y Combinado (LUC) 5 Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) Suma Asegurada por pasajero: Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia						
Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$	Remolque Indistinto Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$		_				UMA
Doble Remolque Indistinto Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: \$3,160 UMA \$5,000 UMA Otra: UMA Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	Doble Remolque Indistinto 5 Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000 \$100,000		ado (LUC) ⁵				
Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 8.4 Responsabilidad Civil para el Viajero 8.5 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Suma Asegurada por pasajero: 9. Forma de pago y vigencia	Seleccionar esta cobertura cuando se desee LUC para las coberturas de responsabilidad civil 8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Límite máximo de responsabilidad Deducible Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA 6 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:						
8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	8.2 Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Vehicular Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	Doble Remolque Indistinto					LLL UMA
Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Cobertura Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) \$100,000 0.00 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: \$100,000 0.00 0.00 Suma Asegurada por pasajero: \$100,000 0.00 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	⁵ Seleccionar esta cobertura cuando se desee	LUC para las col	berturas de respo	onsabilidad civil		
Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	Responsabilidad civil por daños a personas (lesiones y muerte) 8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	8.2 Segur	o Obligatorio de	Responsabilidad	Civil Vehicular		
8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA 6 Sujeto a suscripción automóviles. 9. Forma de pago y vigencia	8.3 Responsabilidad Civil para el Viajero 6 Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:	Cobertura		Lím	ite máximo de r	esponsabilidad	Deducible
Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada: Otra: UMA Sujeto a suscripción automóviles.	Responsabilidad civil por daños a personas ((lesiones y muer	te)	\$100,	000	0.00
Suma Asegurada por pasajero: 3,160 UMA 5,000 UMA Otra: UMA Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Suma Asegurada por pasajero: Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada: Otra: UMA Sujeto a suscripción automóviles.	8.	3 Responsabilida	ad Civil para el V	iajero ⁶		
Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia	Número de pasajeros: 9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada: 6 Sujeto a suscripción automóviles. 9 Vigencia solicitada:					:	luma
9. Forma de pago y vigencia	9. Forma de pago y vigencia Vigencia solicitada:			-,			-
	Vigencia solicitada:	rvumero de pasajeros.	0. Forma-de	nago v vigopoje		jeto a suscripcio	n automoviies.
Viannoia calicitada:		Vigonoja colicitada:	— 9. Forma de	s pago y vige ricia			
	Desde las 12:00 hrs. del (dd/mm/aaaa)	Desde las 12:00 hrs. del (dd/mm/aaaa)		hasta las 12	.00 hrs del (dd/r	nm/aaaa)	

¿Desea domiciliar el pago de su prima? Sí No Período de pago:
Renovación automática ⁷ : Sí No Mensual Trimestral Semestral Anual
⁷ Sólo aplica en caso de que el pago sea con cargo a tarjeta de crédito o cuenta bancaria de depósito.
9.1 Llenar en caso de que el pago sea con cargo a la tarjeta de crédito o cuenta bancaria de depósito (datos del Contratante)
Institución Razón social o nombre(s) y apellidos del tarjetahabiente o cuentahabiente
Trade in the interior is a second of the interior is a sec
Cargo a: Número de cuenta CLABE (18 dígitos) No. de tarjeta Vencimiento (mm/aa)
Cuenta bancaria
Tarjeta de crédito
Por medio de la presente autorizo a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa para que efectúe los cargos necesarios
generados por el pago de la(s) prima(s) correspondiente(s) de la póliza que se emita de acuerdo a su plan de pago, para que
sea(n) abonada(s) en la cuenta que Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa indique.
El estado de cuenta en el que aparezca el cargo realizado de las primas hará prueba plena de pago mientras Seguros Inbursa,
S.A., Grupo Financiero Inbursa emite el recibo correspondiente.
El cargo correspondiente al seguro contratado se podrá realizar desde el inicio de vigencia de la póliza hasta la fecha límite de
pago, de acuerdo al plan de pago contratado; por lo que es mi obligación contar, durante ese período, con los fondos suficientes
para llevar a cabo el cargo.
En caso de que por cualquier causa la tarjeta de crédito o la cuenta bancaria de depósito no cuente con saldo suficiente o se
encuentre cancelada, de conformidad con las disposiciones del contrato de apertura de crédito y/o cuenta bancaria de depósito o
que por cualquier causa dicho(s) contrato(s) deje(n) de estar en vigo Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa dejará de
realizar el cargo, en cuyo caso me obligo a cubrir directamente en la oficinas de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
el (los) importe(s) de la(s) prima(s) correspondiente(s).
Esta autorización estará vigente mientras no sea revocada por mí, mediante escrito dirigido a Seguros Inbursa, S.A., Grupo
Financiero Inbursa, con por lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se pretenda surta efectos la revocación.
En caso de robo o extravío de mi tarjeta de crédito o de cancelación de mi cuenta bancaria de depósito, me obligo a hacer el pago
de la(s) prima(s) correspondiente(s) directamente en las oficinas de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, hasta en
tanto la institución correspondiente me entregue la esposición de la citada tarjeta de crédito o la nueva cuenta bancaria de depósito,
obligándome a solicitar nuevamente a Seguro Noursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, el servicio de cargo automático una vez
que dicha institución me entregue la referida recosición.
El cese de efectos del contrato por falta de pago de primas operará si por causas no imputables a Seguros Inbursa, S.A., Grupo
Financiero Inbursa, no se puede realiza o cargo.
\checkmark
Nombre y firma del tarjetahabie Cuentahabiente
9.2 Otras formas de pago
En caso de no domiciliar su pago, usted podrá liquidar su prima de acuerdo al período elegido en los siguientes bancos: Inbursa,
Banamex, Banorte, HSBC y Bancomer. También puede realizario en www.inbursa.com en el apartado "Pago de Pólizas de
Seguros".
Le recomendamos efectuar su pago dentro del término Maximo indicado en el aviso de cobro, de lo contrario la póliza cesará sus
efectos, sin responsabilidad alguna para la Compañía.
10. Entrega de la documentación contractual
Para el caso de que la presente solicitud sea aceptada, deseo recibir la documentación contractual del seguro por escrito, según
elijo a continuación:
1) Vía física:
En el domicilio del solicitante (señalado en el numeral 1.1) En el domicilio del Contratante (señalado en el numeral 3.1)
En la siguiente sucursal de Seguros Inbursa:, o
2) Vía correo electrónico:
Del solicitante (señalado en el numeral 1.1) Del Contratante (señalado en el numeral 3.1)
11. Declaraciones del solicitante (Contratante) / Propietario
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que la información y/o documentos que he proporcionado y que llegue a proporcionar en
relación con el seguro que se solicita mediante la presente, son y serán verídicos y auténticos, por lo que autorizo a que ellos sean
corroborados.

Declaro que el origen y procedencia de los recursos con que por cuenta propia habré de operar u opero o con los que habrá de operar u opera mi representada respecto del seguro que se solicita son de mi propiedad o de la de mi representada y proceden de actividades lícitas.

Manifiesto que terceros no utilizarán recursos provenientes de actividades ilícitas para operar en los productos, cuentas, contratos o servicios donde actúo y opero o donde actúa y opera mi representada y también manifiesto que no se realizarán transacciones destinadas a favorecer actividades ilícitas, por lo que asumo, por cuenta propia y por cuenta de mi representada, cualquier responsabilidad que se genere por actuar ante esa institución en contravención a lo dispuesto en este documento y/o en el seguro que se emita en relación con esta solicitud.

Declaro que Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa ha puesto a mi disposición previamente su Aviso de Privacidad, por lo que conociendo su contenido, otorgo mi consentimiento para que mis Datos Personales, incluyendo los sensibles, sean tratados y en su caso transferidos conforme se establece en dicho aviso.

Asimismo, en caso de que yo haya proporcionado Datos Personales de otros Titulares, me obligo a hacer del conocimiento de esos Titulares que he proporcionado tales datos a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y a hacer de su conocimiento tanto el referido Aviso de Privacidad, como los medios por los cuales esa institución lo tiene a su disposición.

En este acto autorizo a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, para que en caso de que así lo decida esa aseguradora, solicite, requiera y obtenga de los médicos, hospitales, sanatorios, clínicas, laboratorios, gabinetes y/o establecimientos que me (nos) haya(n) atendido o que me (nos) atiendan en lo sucesivo, toda la información completa sobre el diagnóstico, pronóstico, evolución y tratamiento, así como el expediente y/o resumen clínico y/o notas y/o reportes y/o cualquier otro documento sobre mi (nuestras) enfermedad(es) y/o accidente(s) anterior(es) y/o actual(es).

Hago constar que me he enterado de las condiciones generales de la póliza que, en su caso, extenderá Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, y expresamente declaro mi conformidad con ellas.

Lugar:			Fecha (dd/mm/aaaa)
		dill	
	Nombre y firma del Propietario	Nombre y f	irma del Contratante
	11.1 Consentim	iento rara proporcionar informaci	ón

Autorizo a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero 🚱 🗓 sa a utilizar mi información o la de mi representada con fines mercadotécnicos o publicitarios, así como para recitin publicidad. De igual forma autorizo a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, para proporcionar la información contenida en esta solicitud y/u otros documentos que deriven de la operación del producto contratado, a cualquier empresa que forme parte del Consorcio al que ésta pertenece (conforme el término Consorcio se define en la Ley del Mercado de Valores) para efectos de ofrecimiento y promoción de bienes, productos y servicios y/o prospección comercial.

Nombre y firma del Contratante

11.2 Consulta historial creditoo

Autorizo a Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, consultar pibitorial crediticio ante cualquier sociedad de información crediticia, teniendo pleno conocimiento de la naturaleza y alcance la información que la sociedad proporcionará a dicha institución y del uso que hará de tal información.

Asimismo, autorizo a que dichas consultas las pueda realizar vertinera periódica con posterioridad de hasta 3 años contados a partir de la fecha del presente documento o durante la vigencia de mi relación jurídica con esta institución.

Nombre y firma del Contratante

12. Declaraciones de quien promueve o intermedia el producto (debe ser llenado obligatoriamente)

Declaro que durante el llenado del presente formato entrevisté personalmente al solicitante y hago constar que cotejé con su original la documentación referida en este documento y que informaré a esa institución inmediatamente cuando tenga conocimiento sobre cualquier cambio en la información contenida en el mismo, con el propósito de actualizar el expediente del solicitante (Contratante).

Manifiesto que he informado al solicitante de manera amplia y detallada, entre otras cosas: el alcance real de la cobertura, la forma de conservarla o darla por terminada, las principales características del producto, su vigencia, las consecuencias de su rehabilitación, los salvamentos, la renovación automática, la importancia de declarar en el cuestionario que aparece en esta solicitud todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo, así como el tipo de autorización, el número y la vigencia de la cédula que me fue otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mi domicilio y que carezco de facultades para representar a la Compañía de Seguros, aceptar riesgos y suscribir o modificar pólizas.

Declaro h	naber inspeccionado	el vehículo	objeto d	le este	aseguramiento	y confirmo	que d	licho	vehículo	se	encuentra	en r	perfectas
condicion	es y sin daño al mon	nento de cor	ntratar es	ste seg	uro:								

Si	No			
			 Nombre y firma del asesor	

Inspección del vehículo y observaciones	
	13. Comisiones
Asesor 1	Asesor 2
Clave:	Clave:
Participación: Nombre y firma	Participación: Nombre y firma

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet

FIEL: Número de serie de la Firma Electrónica Avanzada **NIF:** Número de Identificación Fiscal o equivalente

UMA: Unidad de Medida y Actualización

Para cualquier consulta estamos a sus órdenes en los teléfonos 55 5447 8000 y 800 90 90000, las 24 horas todos los días del año, así como en nuestras sucursales y oficinas, consulte ubicaciones y horarios en www.inbursa.com o con la app Inbursa Móvil. Si la atención a sus solicitudes de servicio o aclaración no ha sido satisfactoria, tenemos nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios con oficinas en Insurgentes Sur No. 3500, Col. Peña Pobre, Japan, C.P. 14060, Ciudad de México, con teléfonos de atención 55 5238 0649 y 800 849 1000 de lunes a viernes de 300 a 17:30 horas, o bien a través del correo electrónico uniesp@inbursa.com

También puede ponerse en contacto con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en Insurgentes Sur No. 762, Col. Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México, teléfonos 55 5340 0999 y 800 999 8080, correo electrónico asesoria@conousef.gob.mx y en www.condusef.gob.mx

Eilennolar III.
Prohibido su uso

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 14 de noviembre de 2023, con el número CNSF-S0022-0375-2023, del día 30 de junio de 2022, con el número CNSF-S0022-0294-2022, del día 23 de septiembre de 2022, con el número CNSF-S0022-0411-2022, del día 02 de enero de 2023, con el número CNSF-S0022-0012-2023.